

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**46525** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "Asociación Empresarial Sanidad del Sur", en siglas SANISUR, con número de depósito 99105792.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.<sup>a</sup> Gema Conde López mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/001286.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 2/7/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 12/9/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Cristian Tenorio Jiménez en representación de Ambulancias Tenorio e Hijos, S.L.U., D. Cristian Tenorio Jiménez en representación de Ambulancias Martín, S.L. y D. Juan Carlos Tenorio Jiménez en representación de Juan José Tenorio Rodríguez, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Pino Nasarrón, 2, P. I. El Pino, C.P. 41016 de Sevilla, su ámbito territorial es el territorio nacional y el funcional es el establecido en el artículo 4 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 17 de septiembre de 2018.- El Director General. P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre).El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A180057606-1